

CONVOCATORIA

CARPETA DE SESIONES N° : 012-2026-MPSM.
CONVOCATORIA N° : 012-2026-MPSM.
FECHA : 20 DE FEBRERO DEL 2026.
TIPO : SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
CARÁCTER : PÚBLICO.

A través de la presente, la **ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el inciso 2), del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y conforme a lo prescrito en el Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2020-MPSM **CONVOCA** a los regidores hábiles de la Provincia de San Martín, a celebrar Sesión Extraordinaria de concejo con el propósito de tratar asuntos Específicos, conforme lo establece el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la cual se llevará a cabo conforme se indica a continuación:

Fecha : JUEVES 26 DE FEBRERO DEL 2026
Hora : 08:00 am.
Modalidad : Presencial.
LUGAR : DESPACHO DE ALCALDÍA

AGENDA:

1. Votación para aprobar la **dispensa de dictamen de comisión**, de conformidad con el artículo 54° del RIC, por urgencia y vencimiento de plazo legal.
Se adjunta:
Informe Legal N° 000071-2026-OAJ-MPSM, de fecha 20 de febrero de 2026.
2. Debate y votación sobre el fondo de la solicitud de suspensión (Exp. 868-2026), garantizando el derecho de defensa de los regidores emplazados.
Se adjunta:
Solicitud con registro N° 868-2026, de suspensión en el ejercicio del cargo por 30 días, de los regidores miembros de la Comisión Ordinaria de Administración y Asuntos Legales.

EXPLICACIÓN DE CAMBIO DE FECHA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Por los fundamentos normativos descritos en el Informe Legal N° 0071-2026-OAJ-MPSM, de fecha 20-02-2026, es de imperiosa necesidad dejar sin efecto la convocatoria N° 009-2026-MPSM, programada para el 23 de febrero de 2026.

INFORMACIÓN ADJUNTA: De conformidad con el **Artículo 14° de la LOM** y el **Artículo 36° del RIC**, se adjunta al presente en formato digital/físico copia íntegra del Expediente Administrativo de Suspensión para su análisis previo.

Atentamente.

Cc.
Archivo